

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0022822/2018

CÓRDOBA,

30 AGO 2019

VISTO

Que el día 13/09/2019 se realizará la Evaluación de Desempeño Docente Ciclo Inicial; y

CONSIDERANDO:

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba la profesora Alicia Donghi (Buenos Aires) por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago del pasaje aéreo de ida (Buenos Aires -Córdoba) y un pasaje aéreo de regreso (Córdoba-Buenos Aires) para la profesora Alicia Donghi y el pago de 1 (un) día de viáticos.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1505



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología